

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	026
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-021-P-2025
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	22.07.2025
HORA (**)	:	03:30 P.M.
LUGAR (**)	:	Sala de Docentes 03 del Pabellón F – Facultad de Ciencias Administrativas y Contables ubicado en el Jr. Neptuno N° 150 – Huancayo

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD –DECANO	✓	-.-
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. ADAUTO AVILA JUAN ARMANDO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	-.-	✓ vacaciones
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. SANDOVAL TRIGOS JESUS CESAR	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
SRTA. SRTA. GALLARDO GALARZA YHOMIRA GIANELLA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SRTA. CUBA RIVERA ANGELY KRISTIN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. CARHUAZ PABLO BRAYAN MATEO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

CUESTION PREVIA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3661-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N°. 0239-V-2025-EPCF-FCAC-UPLA, ASUNTO: SOLICITO RECTIFICACIÓN DE NOTAS – ESTUDIANTE: RAMOS GARCÍA YESENIA MARILU-MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL-NIVEL 02-SECCIÓN 1- PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.	✓		AUTORIZAR la rectificación de notas del segundo parcial de la asignatura: Economía y Desarrollo, del II ciclo, de la sección “A1”, del Plan de Estudios 2022, del Semestre Académico 2025-I, de la estudiante Ramos García Yesenia Marilu, alumna del Programa de Estudios de Contabilidad y Finanzas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Semipresencial; a cargo del Mtro. Aliaga Flores Jorge Luis, Docente Contratado, AUTORIZAR la impresión del Acta Promocional Adicional de la asignatura Economía y Desarrollo, del II ciclo, de la sección “A1”, del Plan de Estudios 2022, del Semestre Académico 2025-I, de la estudiante Ramos García Yesenia Marilu, alumna del Programa de Estudios de Contabilidad y Finanzas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Semipresencial. DISPONER que el costo de la confección del Acta Promocional Adicional, antes mencionada en la presente, sea asumida por el Mtro. Aliaga Flores Jorge Luis. AMONESTAR al Mtro. Aliaga Flores Jorge Luis, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Artículo. 180° “Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes” y Artículo 148° “la amonestación escrita será aplicada por el Director del Departamento Académico, el Decano, Vicerrector o Rector, el Director de la Escuela de Post Grado”, por no haber ingresado mal las notas, de la estudiante mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1023-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3595-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, INFORME VIRTUAL N° 1471-2025-CGT– FCAC-UPLA, ASUNTO: la modificación de la resoluciones resolución N° 1472-2023/D-FCAC-UPLA, RESOLUCIÓN N° 0173-2024/DFCAC-UPLA, RESOLUCIÓN N° 2119-2024/D-FCAC-UPLA, RESOLUCIÓN N° 0182-2025/D-FCACUPLA –renuncia de tesis y ceder derechos de autor a DE LA CRUZ MICHE JULISA.	✓		ACEPTAR la renuncia voluntaria del Bachiller en Administración y Sistemas MAYOR PALOMINO YAJSHON PONCIANO a la Tesis Intitulado: “Marketing relacional y fidelización de los clientes en la pollería Los Fogones Huancayo, 2023”. MODIFICAR la Resolución N° 14722023/D-FCAC-UPLA de fecha 17.04.2023, a favor del Bachiller en Administración y Sistemas DE LA CRUZ MICHE JULISA, MODIFICAR la Resolución N° 2119-2024/D-FCAC-UPLA de fecha 27.06.2024, a favor del Bachiller en Administración y Sistemas DE LA CRUZ MICHE JULISA.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1024-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 01381-2025/VIRTUAL-D-FCAC-UPLA, ASUNTO: sobre uso físico de vacaciones pendientes correspondiente al periodo 2024 – 2025 y encargatura del despacho de decanato de la facultad de ciencias administrativas y contables –resolución rectoral 1195- 2024-R-UPLA	✓		ENCARGAR al Dr. Adauto Avila Armando Juan, Docente Principal con mayor antigüedad en la categoría, miembro del Consejo de Facultad, el Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, validando los trámites administrativos que devienen en su calidad de Decano encargado, a partir del 11.08.2025 al 17.08.2025. ELEVAR la presente Resolución al Consejo Universitario, para conocimiento y fines pertinentes	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1025-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3683-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N.º 009-2025-DUP-FCAC-UPLA, ASUNTO: remito propuesta de costos de matrícula y cuotas académicos de los programas de posgrado – facultad de ciencias administrativas y contables	✓		PROPONER a la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Los Andes los costos de matrícula y cuotas académicas de los Programas de Estudios de Posgrado – Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, PROPONER a la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Los Andes el descuento del 10% en las cuotas académicas a los egresados de la Universidad Peruana Los Andes. ELEVAR la presente Resolución a la Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana Los Andes, para su aprobación	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1026-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

AGENDA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS	✓		APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Administración y Sistemas de los siguientes egresados: - BALBIN ROMERO FRANK GIOVANI - OSORES TORRES NAHELY GUADALUPE - PAEZ BUENO ANTHONY LUIS - PORTA GARCIA ANA PATRICIA - UNSIHUAY BALBIN JUAN PABLO - UÑAPILLCO ZEDANO ALEJANDRINA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1029-2025/CF-FCAC-UPLA AL N° 1038-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

		POR UNANIMIDAD, APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas de los siguientes egresados: • CHANDUVI BARRIENTOS JORGE • CHAVEZ CENTON IRELAND SUE • MUÑOZ GARCIA YODAN ERMIS • PUÑEZ SULLCARAY JESSICA GUMERCINDA • QUIROZ PEDRAZA MARIA ELISA • SANTOS CANGALAYA ESTHEFANY NOEMI	
CONOCIMIENTO (++): DECANATO			

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN	✓		APROBAR, el Título Profesional de Contador Público de los Bachilleres en Contabilidad y Finanzas que se menciona a continuación: • ACUÑA PARIONA KELINA HELYN • ACUÑA TOMASTO JESUS ANDRES • ALBITES VILLALOBOS LIZ • ALVARADO PACHECO BRIGNER • AQUINO HIDALGO MARIELA NATALI • ASTUHUAMAN LANDA ANGIE MARCELA • CAPCHA TAIPE KARINA • CHAVEZ PIRCA PAOLO JORGE • CHULLUNCUY PANEZ FABIOLA LUCERO • CORZO ESPINOZA JOANNA ELIZABET • DUEÑAS CONDORI CINTHIA VANESSA • GARCIA ESPEZA JOHANA MILAGROS • GONZALES BARBARAN JENY OFELIA • HINOSTROZA ROJAS OSCAR YANDERLEY • HURTADO GUZMAN MELINA • MARTINEZ CARDENAS GERALDINE AREM • MIRAVAL MILLA SHEILA • PANDURO ATENCIA ELIAS MIGUEL • PAUCAR VILCHEZ CHRISTIAN ALBERTO • PECHE LLONTOP AURORA ELIZABETH • PEREZ QUIÑONES AMADY • QUISPE ACUÑA SULLY XIHOMARA • RAMOS CHOCCA NAYSHA • ROSAS RAFAEL WILLY MARTIN • SANDOVAL AMBICHO AYDE VERONICA • SANTIVÁÑEZ SANCHEZ GLORIA MARIA DE JESUS	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1039-2025/CF-FCAC-UPLA AL N° 1069-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

		• VEGA JONISLLA MILAGROS SOLEDAD • VELASQUEZ ORTIZ ELIANA FUCIANA APROBAR, el Título Profesional de Licenciada en Administración de las Bachilleres en Administración y Sistemas que se menciona a continuación: • ALEJOS TRUJILLO DANICA MARTHA • ARROYO EDESCANO JAQUELINE LISSET • CALDERON GASPAR GRACE MILAGROS • CARDENAS MALDONADO SILVIA CINDY • CONDOR RIOS ROCIO • CRISTOBAL URETA LISBETH ALEJANDRA • ESPINAL HUERTA CLELIA • HERRERA SARA SONIA RUTH • HUAMAN BERROSPI KARINA • INCHE DIEGO SUMAYA JAKQUELINNE • MUÑOZ CABRERA MAYRA TEREZA • QUISPE SUAREZ LIZ GIRLEAN • SIMEON EULOGIO CRISS MAYLU • TOVAR SACHA BETZABE • TUESTA REATEGUI MARVINIA SILVANA APROBAR, el Título Profesional de Licenciado en Administración de los Bachilleres en Administración y Sistemas que se menciona a continuación: • RAFAEL RIVAS RICARDO ANTONIO • SINCHE GARCIA HECTOR RAMIRO	
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO			

3. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3650-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N° 0280-2025-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: REQUERIMIENTO DE DOCENTES DE APOYO PARA LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO.	✓		DEVOLVER a la Dirección de Departamento Académico el expediente 101-FCAC-DA-2025 sobre requerimiento de docentes de apoyo para la Dirección de Departamento Académico, por no contar con vínculo laboral los docentes propuestos	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 021-CF-SD/FCAC-UPLA-2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

4. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Informe Virtual N° 1306-2025-CGT-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 4353-2022/D-FCAC-UPLA, RESOLUCION N° 2897-2024/D-FCAC-UPLA Y RESOLUCION N° 1221-2025/D-FCAC-UPLA - RENUNCIA DE LA BACHILLER ARROYO HUAMAN GUADALUPE A PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	✓		ACEPTAR la renuncia voluntaria de la Bachiller en Contabilidad y Finanzas ARROYO HUAMAN GUADALUPE a la Tesis Intitulado: "Control Interno y Contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en el Hospital Departamental de Huancavelica". MODIFICAR la Resolución N° 2897-2024/D-FCAC-UPLA de fecha 11.09.2024, a favor de la Bachiller en Contabilidad y Finanzas BENDEZU ROJAS EDWIN, MODIFICAR la Resolución N° 1221-2025/D-FCAC-UPLA de fecha 19.06.2025, a favor de la Bachiller en Contabilidad y Finanzas BENDEZU ROJAS EDWIN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1070-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

4.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3649-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO VIRTUAL N° 0177-2025-CGT-FCAC, ASUNTO: remito propuesta del reglamento específico de grados y títulos de la facultad para su revisión y aprobación	✓		REMITIR a las Direcciones de las Escuelas de Administración y Contabilidad y Finanzas, así como a la Dirección de la Unidad de Investigación el Exp. 330-FCAC-GT-2025 sobre propuesta del Reglamento específico de Grados y Títulos de la Facultad, para su revisión, aportes y/o sugerencias en el más breve plazo y pueda ser visto en próximo Consejo de facultad	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 022-CF-SD/FCAC-UPLA-2025 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

5. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3572-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N° 175-	✓		AUTORIZAR la rectificación de asistencia en el segundo parcial de la asignatura: Seguridad y Salud Ocupacional, del IX ciclo, de la sección "A1", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2025-I, del	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1071-2025/CF-FCAC-UPLA

d/2025-DEPA-FCAC-UPLA, ASUNTO: REMITO EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS Y ASISTENCIA Y DE ESTUDIANTE DANIEL GONZALES QUISPE.			estudiante Gonzales Quispe Daniel, alumno del Programa de Estudios de Administración y Sistemas de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial; a cargo del Mtro. López Gómez Henri Emmanuel, Docente Contratado, AUTORIZAR la impresión del Acta Promocional Adicional de la asignatura Seguridad y Salud Ocupacional, del IX ciclo, de la sección “A1”, del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2025 -I, del estudiante Gonzales Quispe Daniel, alumno del Programa de Estudios de Administración y Sistemas de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial. DISPONER que el costo de la confección del Acta Promocional Adicional, antes mencionada en la presente, sea asumida por el Mtro. López Gómez Henri Emmanuel. AMONESTAR al Mtro. López Gómez Henri Emmanuel, Docente Contratado, en mérito al Reglamento Académico, Artículo. 180° “Los docentes que no cumplan con las disposiciones académicas establecidas en el Reglamento Académico serán pasibles de sanción, de acuerdo al Reglamento de Docentes, Las resoluciones se adjuntaran al file personal de los docentes” y Artículo 148° “la amonestación escrita será aplicada por el Director del Departamento Académico, el Decano, Vicerrector o Rector, el Director de la Escuela de Post Grado”, por no haber ingresado mal las asistencias, del estudiante.	PLAZO EJECUCIÓN: INMEDIATO	DE
CONOCIMIENTO (++): DECANATO					

5.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3577-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N° 176-f/2025-DEPA-FCAC-UPLA, ASUNTO: SOLICITUD DE CONSIDERACIÓN PARA RENDIR EXAMEN COMPLEMENTARIO DEL CURSO DE MARKETING II.	✓		AUTORIZAR a la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, realizar la evaluación del Examen Complementario, de la asignatura: Marketing II, del V ciclo, de la sección “C1”, del Plan de Estudios 2022, del Semestre Académico 2025-I, al estudiante Enriquez Rojas Luis Prospero, alumno del Programa de Estudios de Administración y Sistemas de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial, en mérito al Informe Académico N° 004-f/2025-DEPA-UPLA de fecha 16.07.2025, presentado mediante Oficio N° 176-f/2025-DEPA-FCAC-UPLA de fecha 16.07.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1072-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

5.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3599-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N° 171-	✓			DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1073-2025/CF-FCAC-UPLA

d/2025-DEPA-FCAC-UPLA, ASUNTO: REMITE INFORME FINAL DEL PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES 20251		APROBAR el Informe Final del "PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EN LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA PARA SEDE Y FILIAL, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES", en mérito Informe N° 005IGS/EPA-FCC.AA.CC-UPLA-2025 de fecha 03.07.2025 y presentado por el Director de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables mediante Oficio N° 171-d/2025-DEPA-FCAC-UPLA de fecha 14.07.2025	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO			

5.4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3616-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, OFICIO N° 184-f/2025-DEPA-FCAC-UPLA, ASUNTO: REMITO SOLICITUD DE CONSIDERACIÓN PARA RENDIR EXAMEN COMPLEMENTARIO DEL CURSO MARKETING DE SERVICIOS.	✓		AUTORIZAR a la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, realizar la evaluación del Examen Complementario, de la asignatura: Marketing de Servicios, del VIII ciclo, de la sección "A1", del Plan de Estudios 2015, del Semestre Académico 2025-I, a la estudiante Yumpiri Aguilar Meyli Jeaneth, alumna del Programa de Estudios de Administración y Sistemas de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, Modalidad de Estudios Presencial, en mérito al Informe Académico N° 005-f/2025-DEPA-UPLA de fecha 16.07.2025, presentado mediante Oficio N° 184-f/2025-DEPA-FCAC-UPLA de fecha 18.07.2025	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1074-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

6. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS

6.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
Proveído N° 3573-2025-FCAC-DE-UPLA-SITRADO, INFORME N° 209-2025-CAA-FCAC-UPLA, ASUNTO: CAMBIO DE MODALIDAD – ADAMA VILCHEZ ANGELI MELISSA	✓		AUTORIZAR el Cambio de Modalidad de Estudios a partir del Semestre Académico 2025-II, de la estudiante ADAMA VILCHEZ ANGELI MELISSA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 1075-2025/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

- (**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (**) Consignar con una "X" según corresponda
- (***) Consignar el número del punto de agenda
- (****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaría General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaría General